

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	IVONNE CECILIA GARDUÑO ESCOBEDO	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	DIR DE GESTION DE DIST Y EXPENDIO DE PETROLIFEROS Y GAS NAT	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Tula de Allende Hidalgo	27/07/2021 27/07/2021	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

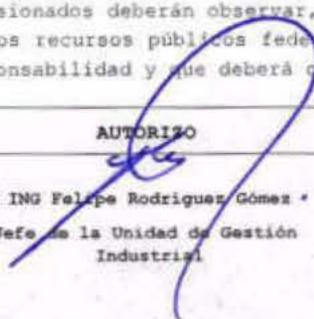
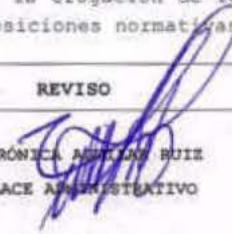
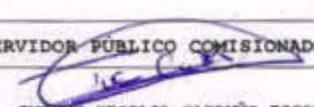
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INVITACIÓN A RECORRIDO EN INSTALACIONES PEMEX

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO  ING Felipe Rodriguez Gomez * Jefe de la Unidad de Gestión Industrial	REVISO  VERÓNICA ARELLANO BUIE ENLACE ADMINISTRATIVO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  IVONNE CECILIA GARDUÑO ESCOBEDO DIR DE GESTION DE DIST Y EXPENDIO DE PETROLIFEROS Y GAS NAT
---	---	--

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.